

**ÁVILA**

**COMISIONES DE SERVICIO: ATENCIÓN A SITUACIONES ESPECIALES PARA EL CURSO 2017/2018**

**CUERPO DE MAESTROS**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CUERPO	ESPECIALIDAD
ACOSTA DELGADO, NURIA	006579053	0597	
ESTEBAN SEGOVIA, LAURA	070810465	0597	
FUENTES SIESTO, M. DEL PILAR	006573703	0597	PRI
MARTIN LOPEZ, MARIA VICTORIA	070815078	0597	EI
PORTERO CONDE, LUISA	006570668	0597	PRI

**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CUERPO	ESPECIALIDAD
DELGADO CID, JOSE LUIS	006542876	0590	007
DOMINGUEZ PERICACHO, MARIA NURIA	006560566	0590	010
GARCIA GALINDO, ANA	006577410	0590	009
JUAN FERNANDEZ, FELIPE	011794001	0590	005
MARQUEZ PEREZ, AIDA EMILIA	007989729	0590	011
MUÑOZ DOMINGUEZ, ANA ISABEL	006571953	0590	007
SAN ROMAN CORTES, ZOSIMO	006536456	0511	017
SANCHEZ MARTIN, MARIA JOSE	006559528	0590	009
TEJERIZO GARCIA, FERNANDO	006558958	0590	009
VELAYOS BAEZA, EMILIO	006562160	0590	111

De conformidad con el apartado quinto de la Resolución de 20 de marzo de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se convoca la concesión de comisiones de servicios en atención a situaciones especiales del profesorado de los cuerpos docentes de enseñanzas no universitarias, para el curso escolar 2017/2018, la concesión de la comisión de servicios solicitada estará supeditada, en todo caso, a la existencia de vacante determinada de conformidad con la planificación educativa, a encontrarse el solicitante habilitado o poseer la especialidad correspondiente, a la participación efectiva en el procedimiento provincial de adjudicación de puestos provisionales para el curso 2017/2018 y a la inexistencia de profesorado con mayor derecho, de acuerdo con las prioridades que se determinen en las Instrucciones que en materia de personal docente dicte la Dirección General de Recursos Humanos para el inicio del curso escolar 2017/2018.



En VALLADOLID, a 23 de junio de 2017